







EN BAJA CALIFORNIA, GUARDIA NACIONAL Y ANAM DETIENEN A PERSONAS QUE PRETENDÍAN INGRESAR APARENTE FENTANILO AL PAÍS

• Detectan el posible narcótico con apoyo de un binomio canino

En cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y para contribuir con la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones Juntos por la Paz, en Baja California, personal de la Guardia Nacional (GN), en coordinación con elementos de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), detuvieron a dos hombres que pretendían ingresar al país con un paquete que contenía pastillas de aparente fentanilo.

Durante labores de seguridad y vigilancia en la garita "El Chaparral", en Tijuana, Baja California, elementos de ambas instituciones visualizaron al conductor y su acompañante a bordo de una camioneta con placas del estado de California, Estados Unidos.

Al vehículo le correspondió luz verde en el semáforo fiscal, es decir, quedaba exento de revisión aduanera, sin embargo, con el objeto de verificar que no trasladara mercancía no declarada, se le marcó el alto para efectuar una inspección.

Solicitaron al conductor la documentanción que acreditara la legal importación, estancia o tenencia de la camioneta para su ingreso al territorio mexicano, pero no contaba con ella. Al efectuar la revisión al interior de la cabina con apoyo de un binomio canino, localizaron una lapicera que contenía pastillas de color azul con las características propias del fentanilo, por lo que fueron detenidos.

A las dos personas les fue leída la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, se realizó su inscripción en el Registro Nacional de Detenciones y, junto con el vehículo y el aparente narcótico, fueron puestos a disposición en la Agencia del Ministerio Público de la Federación en la entidad para continuar las investigaciones correspondientes, así como determinar con exactitud el peso y tipo de droga.

La Guardia Nacional y la Agencia Nacional de Aduanas de México refrendan su compromiso de sumar capacidades operativas para fortalecer las medidas de supervisión en puntos fronterizos para erradicar en el país el traslado y la distribución de todo tipo de sustancias que afecten la salud de la población.



#MéxicoEnGuardia











